

Cauquenes 31 de Agosto de 2010

**Estimado Presidente de La Republica de Chile  
Señor Sebastián Piñera Echenique**

Es de interés de nuestras comunidades poder hacer presente nuestro sentimiento formal respecto de la construcción de la Central Termoeléctrica Los Robles por parte de la empresa AES Gener S.A., en Punta Pacoco, lugar ubicado en el lado sur de la Comuna de Constitución y colindante con la Comuna de Chanco y Pelluhue, las autoridades y organizaciones abajo firmantes manifiestan a Usted y al país lo siguiente:

1. Estamos conscientes de que Chile atraviesa por una creciente demanda de energía lo que ha revelado la debilidad de nuestra matriz energética. Es necesario que nuestro país tome las decisiones correctas para resolver el problema, con visión de Estado, incorporando a las comunidades, sus autoridades locales y ciudadanía en los procesos de toma de decisiones, como así también, se estudien nuevas formas de generación que permitan al gobierno plantearse el real desafío de disminuir sus emisiones de CO<sub>2</sub> y que nuestra economía pueda desarrollarse de manera más sustentable a partir de la visión y proyección de su desarrollo económico local.
2. Ante la creciente e inevitable escasez de los combustibles fósiles, el mundo está iniciando una nueva etapa en la materia, en la cual se priorizan formas alternativas de generación eléctrica renovables y sustentables, como la energía eólica, solar, mareomotriz, por biomasa entre otras lo que supone una oportunidad para que Chile fortalezca su economía y, junto con el necesario y urgente fortalecimiento de la institucionalidad ambiental en curso, pueda ser pionero en diversificar su matriz energética impulsando las ERNC dentro de su proyección futura lo que, sin lugar a dudas, otorgaría a nuestro país un sello de distinción en nuestra región.
3. La Constitución chilena nos asegura el derecho fundamental a vivir en un ambiente libre de contaminación y consagra el deber del Estado de velar para que este derecho no sea afectado y de velar por la preservación de la naturaleza. La aprobación de este proyecto configura una violación flagrante y gravísima a nuestros derechos y a esta obligación fundamental de nuestro gobierno.
4. Tras un serio y profundo análisis del Estudio de Impacto Ambiental de la empresa AES Gener S.A., éste se demuestra sumamente incompleto y es evidente que su real impacto ambiental se ha minimizado en forma burda e irresponsable, tal como lo hemos hecho presente a la COREMA y se respalda por el Informe Final de la Comisión de Recursos Naturales de la Cámara de Diputados que realizó un exhaustiva investigación de once meses de duración en la que de forma categórica manifestaron que el proyecto y su proceso de aprobación, fue irregular y falto de rigurosidad técnica. Lamentamos constatar que este Informe, sólido y contundente, no haya sido considerado por las autoridades responsables de la autorización del funcionamiento de esta central y que quizás debería ser puesto en conocimiento del Ministerio Público por los antecedentes que él contiene.
5. Es particularmente grave que se haya presentado un estudio climático que no alcanza ni siquiera a cumplir el ciclo mínimo de un año, toda vez que el viento es una variable esencial en los proyectos que involucran carbón y cenizas. Más aún, en la situación de cambio climático que vive el planeta.

6. Esta termoeléctrica causará múltiples perjuicios directos e indirectos en la forma de vida de miles de personas. Los gases emitidos en el proceso de combustión, la lluvia ácida, el mercurio que contienen los desechos y la dispersión de residuos sólidos necesariamente afectarán la salud de las personas, la calidad de la producción agrícola, la biodiversidad de zonas protegidas, la pesca artesanal y sus aguas certificadas, el turismo de la zona considerando que las comunas de Chanco y Pelluhue constituyen la primera y única Zona de Interés turístico (ZOIT) de la región del Maule, entre otras. Ello producirá una verdadera catástrofe medioambiental y social en las comunas cercanas y no solo a Constitución, comuna donde se emplaza el proyecto, que largamente ha batallado por sacarse el estigma de ser una de las comunas más fustigadas por la contaminación industrial.

7. La situación energética crítica que vivimos ha provocado una suerte de "síndrome energético" que conlleva la proliferación de proyectos por parte de las empresas del sector sin ninguna coordinación ni visión global y la convicción de la comunidad de que las variables ambientales y sociales han quedado, para las autoridades, en segundo plano. "Nuestro Gobierno se ocupa de lo urgente, no de lo importante" entendiendo que este proyecto en particular fue aprobado por la administración anterior y sería un doble error que el actual no interviniera considerando las deficiencias argüidas.

8. La aprobación apresurada de proyectos de muy bajo costo de operación (como las termoeléctricas a carbón) desincentivará la inversión en proyectos de generación alternativa lo que es absolutamente contradictorio para Chile como miembro de la OCDE.

9. Existen antecedentes serios (incluso estudios financiados por el Estado y aportes extranjeros) de que la zona costera del Maule y específicamente el lugar de emplazamiento del proyecto tienen ventajas comparativas para la generación eólica. Además un antecedente que es imposible de no abordar es que la zona de emplazamiento de la Central Los Robles es hoy considerada como riesgosa ante la evidencia del maremoto que azotó nuestras costas el pasado 27 de febrero y que provocó grandes daños, lo que debiese, de forma categórica, permitir al Ejecutivo una revisión del escenario actual con toda la información científica levantada a raíz del desastre vivido.

Por todo lo expresado, los abajo firmantes manifiestan su total y absoluto rechazo a la instalación de la Central Termoeléctrica Los Robles de la empresa AES Gener S.A. y llama a nuestro Presidente a hacer primar los derechos de las personas por encima de la conveniencia económica de una empresa.

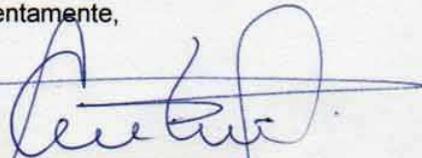
Señor Presidente, nuestra posición busca defender la naturaleza, que se manifiesta en forma privilegiada en la zona donde se intenta instalar esta central. Existe aquí un verdadero santuario de la naturaleza que se debe preservar. Creemos oportuno recordarle que Usted señaló en la campaña que "En Chile no podemos seguir creciendo con plantas termoeléctricas a carbón, porque son las más contaminantes, son las que más dañan el medio ambiente, son las que más problemas producen, sobre todo en un país que tiene tanta riqueza hidroeléctrica y que tenemos tanto potencial en las energías renovables no convencionales". Estas palabras, sabias y precisas, nos mueven a solicitarle el cumplimiento de un compromiso que Usted asumió entonces para que no se siguieran construyendo en Chile centrales a carbón. Más fuerte es el motivo de nuestra petición si tenemos presente el maremoto que azotó a nuestro borde costero: si esta central hubiese estado construida, el desastre ecológico en nuestra costa habría sido enorme. A lo menos se debería relocalizar esta central, alejándola de una zona de riesgos evidentes.

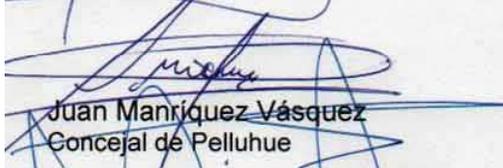
Los habitantes de las regiones somos tan chilenos como aquellas personas que viven en Santiago, cerca del Palacio de La Moneda. Exigimos se nos trate en consecuencia.

No es justo, ahora más que nunca, después de la catástrofe que hemos sufrido en nuestras costas, y cuando comenzamos a levantar nuestro espíritu en pos de un mejor futuro, una empresa transnacional nos venga a cambiar y destruir nuestras formas de vivir, nuestras conductas y nuestras tradiciones..

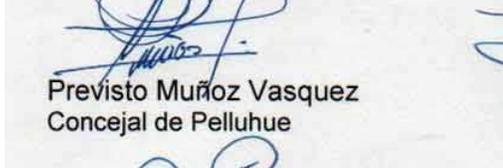
Por el Maule, por nuestra dignidad, por un Chile sustentable y responsable exigimos el rechazo a este aberrante proyecto manifestando nuestra preocupación y, tal como hizo valer su autoridad y consecuencia con la Central Barrancones respecto de que Usted se opondría a todas la Termoeléctricas que atenten gravemente contra la naturaleza, las comunidades y la calidad de vida; confiamos en que podrá conocer los vicios del Proyecto Los Robles y privilegiar la posibilidad de que nuestro desarrollo económico social, local y territorial haga prevalecer la visión que nos hemos propuesto en los últimos años para los distintos sectores productivos que en nuestras comunas convergen: turismo, pesca, agricultura, vitivinicultura, apicultura, entre otros.

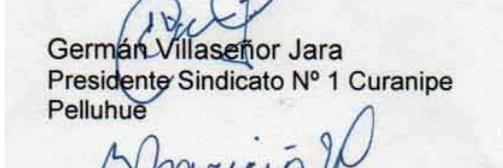
Atentamente,

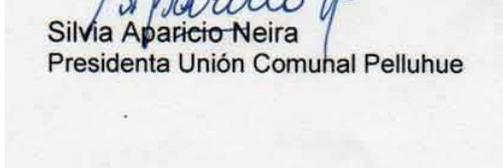
  
Carlos Zúñiga Villaseñor  
Alcalde de Pelluhue

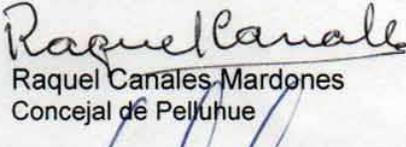
  
Juan Manríquez Vázquez  
Concejal de Pelluhue

  
Diego Clemente Alarcón  
Concejal de Pelluhue

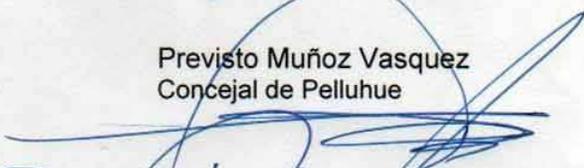
  
Previsto Muñoz Vasquez  
Concejal de Pelluhue

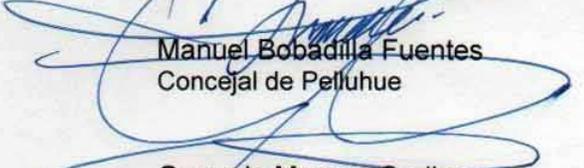
  
Germán Villaseñor Jara  
Presidente Sindicato N° 1 Curanipe  
Pelluhue

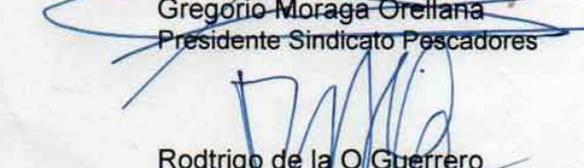
  
Silvia Aparicio Neira  
Presidenta Unión Comunal Pelluhue

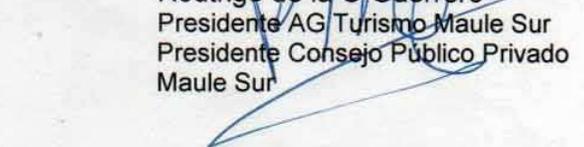
  
Raquel Canales Mardones  
Concejal de Pelluhue

  
Ricardo Arellano Díaz  
Concejal de Pelluhue

  
Previsto Muñoz Vasquez  
Concejal de Pelluhue

  
Manuel Bobadilla Fuentes  
Concejal de Pelluhue

  
Gregorio Moraga Orellana  
Presidente Sindicato Pescadores

  
Rodrigo de la O Guerrero  
Presidente AG Turismo Maule Sur  
Presidente Consejo Público Privado  
Maule Sur